



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS (REMTYS)

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Asesorar jurídicamente a la población y garantizar la preservación de los derechos de las familias.				
DESCRIPCIÓN:				
Brindar asesoría legal en relación a juicios familiares como, correcciones de actas, custodias, pensiones alimenticias, divorcios voluntarios, divorcios incausados, tutela, violencia intrafamiliar, e identidad de persona, posteriormente la persona interesada decide el trámite a realizar.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 10 en todas sus fracciones de la Ley de Asistencia Social en el Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago.	No aplica.	La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB: No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando exista un problema familiar, violencia psicológica, física y maltrato a menores o cualquier cuestión legal.		

REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
Solamente acudir al servicio de asesoría en la oficina, dicho servicio se brinda a población abierta.		Si (1)	No	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se remiten al archivo de la Institución para su resguardo.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.	

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	20 minutos.					
COSTO:	Cuota de recuperación para la institución de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N).							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado en la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Atlacomulco 7 de enero de 2022							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?:	En la caja de cobro del DIF.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Entrega de documentación requerida en tiempo y forma para poder iniciar el procedimiento.				
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 135 Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Presentar denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Sistema Anticorrupción del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	El ciudadano puede dar seguimiento a peticiones e inconformidades mediante una protesta ciudadana.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Buzón de quejas y sugerencias.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias DOF 25/04/2016.
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO X	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN No aplica.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal DIF Atlacomulco.				Coordinación de Servicios Jurídicos.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Benjamín Cervantes Albarrán.					
DOMICILIO:	CALLE	Av. María Consuelo Mercado.			NO. INT. Y EXT.:	169	
COLONIA:	Las Fuentes.			MUNICIPIO:	Atlacomulco.		
C.P.:	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712		12-2-11-44		No aplica.	No aplica.	serviciosjuridicos.dif@atlacomulco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica.					
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica.		No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica.					



OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué puedo hacer si tengo alguna duda respecto a un problema legal?
RESPUESTA:	Acudir a las oficinas del DIF a solicitar una asesoría jurídica, comenta su problemática y el responsable le hará saber las acciones que puede realizar para solucionar su situación.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué tipo de asunto si me pueden brindar la representación jurídica?
RESPUESTA:	En los relacionados con índole familiar como guarda y custodia, pensión alimenticia, divorcio, etc.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo pedir una asesoría sobre un tema que no sea de índole familiar?
RESPUESTA:	Sí, sobre cualquier tema legal que requiera, pero el patrocinio jurídico sólo lo hacemos en materia familiar.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ LIC. ALEJANDRO MONTIEL GONZALEZ COORDINADOR DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO</p>	<p>VISTO BUENO Y AUTORIZÓ:</p>  <p>_____ MTRO. BENJAMÍN CERVANTES ALBARRÁN DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATLACOMULCO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/10/2022</p>
---	---	--